CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
08 ABR. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 10:39 AM

DAVID JIMÉNEZ HEREDIA

AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA

Moción de Orden del Día N° 16512

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **DAVID JULIO JIMÉNEZ HEREDIA**, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República; presenta la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el 15 de abril de 2025, se conmemora el Sexagésimo Sexto Aniversario de creación política del Distrito de Janjaillo de la provincia de Jauja, Departamento de Junín, cuyo distrito fue creado mediante la Ley N.º 13202 del 15 de abril de 1959, en el segundo gobierno del Presidente Manuel Prado Ugarteche. Por lo que sus autoridades y población en general se vienen organizando a fin de celebrar esta fecha tan importante.

Que, Janjaillo es uno de los treinta y cuatro distritos que conforman la provincia de Jauja, ubicada en el Departamento de Junín, bajo la administración del Gobierno Regional de Junín, en la sierra central de Perú. Se compone de veintiocho centros poblados, entre ellos Accomanta, Azapampa, Barrio Paquispata, Buenos Aires, Ccochaillo, Chaupinquebrada, Chinchaccocha, Chupa, Huacaloma, Huali, Huancapcancha, Jachachacorral, Janjaillo, Jasha, Jatunujo, Jisse, Mayululi, Mito Espina, Ashpina, Muchca, Paljopampa, Putaja, Riegas pampa, Ricgash pampa, Riegojasha, Río Molino, Shashicruz, Tayapampa, Urpay y Vista Alegre. Limita por el norte con Pomacancha y Tunanmarca, por el Sur Curicaca y Llocllapampa, por el este por el distrito de Marco y por el oeste Curicaca. Cuenta con una Superficie Total de 31.57 km², una altitud de 3698 m.s.n.m y una población de 1228 habitantes según el censo de 2005.

Que, el distrito de Janjaillo proviene etimológicamente de la lengua quechua, el nombre de este antiguo pueblo "Jaja" significa "Roca elevada de color rojo" y "Ayllu" significa familia. Así, el nombre se refiere a un "grupo de familias que viven entre rocas elevadas", se destaca por su riqueza de flora y fauna, por su distinguida belleza natural, también conocida por su clima templado y agradable.

Que, Su distinguida belleza natural y su potencial para el turismo con paisajes inigualables como el Antiguo Pueblo de Janjaillo, un lugar turístico que ofrece actividades como exploración y trekking, Cañón de las Inmensas Paredes, la cual es una formación rocosa en el distrito de Canchayllo, Jauja, con paredes de hasta 60 metros de altura. Otros lugares turísticos incluyen el Bosque Dorado y el Convento de Ocopa, asimismo; tienen festividades costumbristas, donde se puede observar la tradición de la zona, como lo son la fiesta de "San Santiago" en agosto y la "Virgen del Rosario" en octubre, que sin duda cautivan a los visitantes por su esplendor de flora y fauna como también en sus fiestas tradicionales.

Edificio José Faustino Sánchez Carrión 6er Piso, Oficina N°611
Jirón Azángaro 468 Lima
Teléfono 311-7777

Que, Tiene como principal actividad económica la agricultura, produce principalmente la papa color, avena forrajera, cebada grano, avena grano, papa mejorada, haba grano verde.

Que, siendo esta fecha tan trascendental para los ciudadanos del distrito de Janjaillo del departamento de Junín y del Perú, corresponde a la Representación Nacional expresar su más cordial saludo y felicitación a todos los ciudadanos de Janjaillo.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA

ACUERDA:

Primero. - Expresar el más cálido saludo, felicitación y un justo reconocimiento al Distrito de Janjaillo, provincia de Jauja, departamento de Junín, por conmemorarse este 15 de abril su Sexagésimo Sexto Aniversario de creación política.

Segundo. - Disponer que la presente Moción de Saludo sea puesta en conocimiento al Señor Julián Briceño Palacios, alcalde del distrito de Janjaillo, de la provincia de Jauja, departamento de Junín para que haga extensivo el saludo al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades locales de educación; salud, policiales, militares, eclesiásticas, organizaciones sociales, comunidades campesinas, centros poblados y población en general de este importante distrito.

Lima, abril de 2025

DAVID JIMÉNEZ HEREDIA
Congresista de la República

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Dr. David Julio Jiménez Heredia

Edificio José Faustino Sánchez Carrión 6er Piso, Oficina N°611
Jirón Azángaro 468 Lima
Teléfono 311-7777